

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Mayo del 2009

A los Señores Accionistas de:

**ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**

He procedido a revisar el Balance General de **ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**, correspondiente al año 2007.

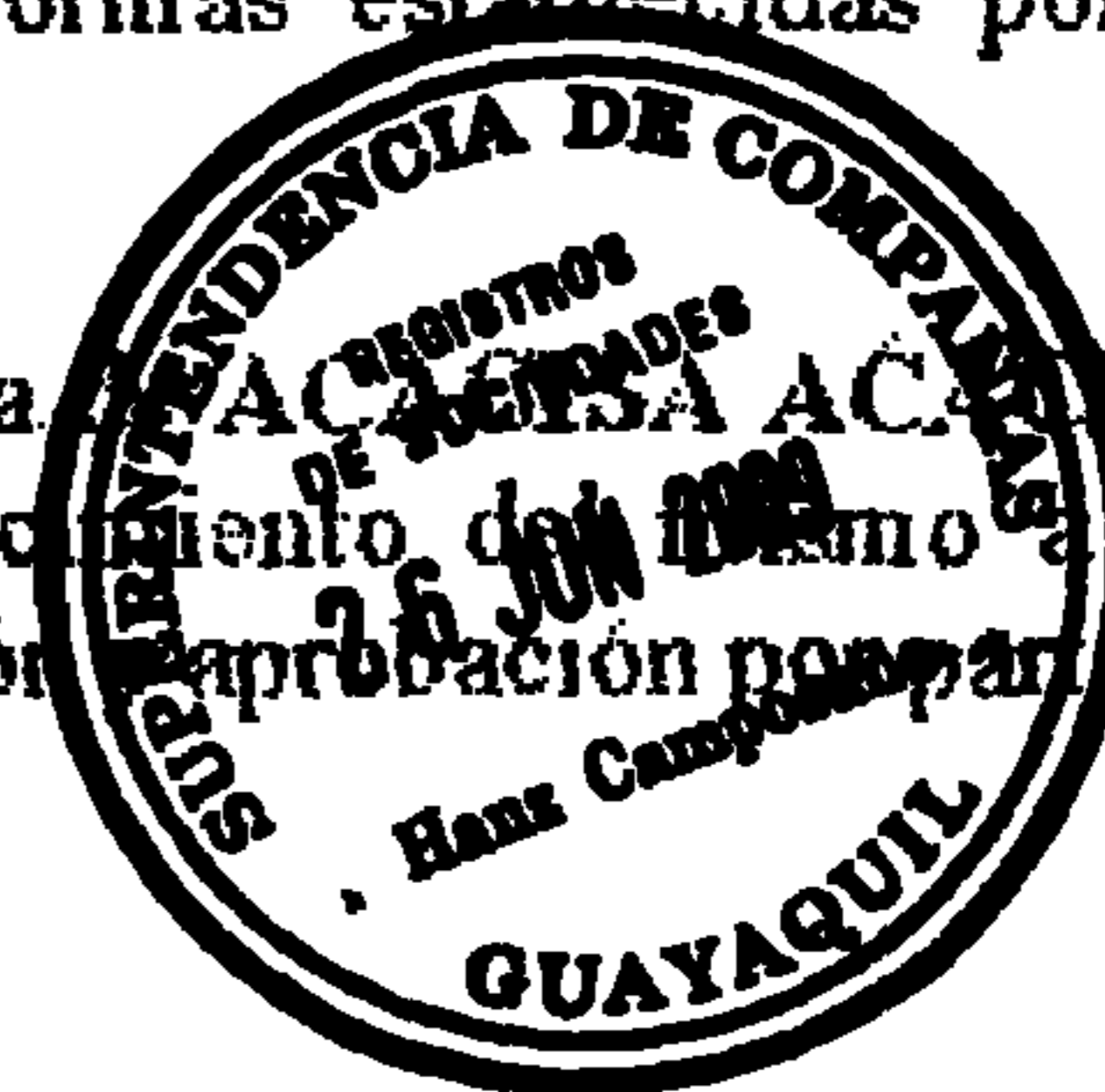
Esta labor es efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro País, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada para obtener certezas razonables de que el Balance General no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Balances.

**ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**, en el año 2007, no tuvo ningún movimiento económico, por lo mismo el Balance General es igual al balance Inicial, fue constituida por Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 20 de Junio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de Julio del 2007.

En mi opinión, los Estados financieros presentados por la Administración reflejan la situación real, legal y económica de **ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.** Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas Contables generalmente aceptadas en nuestro País.

Los libros de actas de la Junta General de Directorio, libro de Accionistas y demás documentos contables se han llevado conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías:

Es todo cuanto puede informar sobre la situación financiera de **ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**, poniendo en conocimiento de los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de la misma.



Atentamente,

*Teresa Gómez*  
**TERESA GÓMEZ MORENO**  
COMISARIO